

Las partes y el todo. Motivaciones individuales y estrategias colectivas de ETA

Fernando Reinares

Patriotas de la muerte

(Madrid, Taurus, 2001)

Ignacio Sánchez-Cuenca

ETA contra el Estado

(Barcelona, Tusquets, 2001)

No todo lo que se ha escrito o dicho sobre ETA ayuda a comprender su comportamiento, dando cuenta de qué fines persigue, y del porqué opta, en distintas coyunturas, por unos medios y no por otros. Dos libros recientes arrojan luz sobre estas cuestiones: *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*, de Fernando Reinares, y *ETA contra el Estado. Las estrategias del terrorismo*, de Ignacio Sánchez-Cuenca. Tratando de comprender las motivaciones de esa organización terrorista, cada uno de ellos discurre por una senda metodológica distinta, dando lugar a trabajos complementarios.

I. *Objetivos parecidos, metodologías distintas*

Reinares, uno de los mayores especialistas sobre terrorismo en España, ha escrito extensa e intensamente sobre ETA. Tras su *Terrorismo y antiterrorismo* (1998), obra decididamente teórica en la que combina diversos modelos sociológicos, nos ofrece ahora, en cambio, un detallado análisis empírico del perfil sociológico y actitudinal de los militantes de ETA, así como de su

evolución, por medio de una metodología predominantemente inductiva. Su más importante contribución consiste en una labor cualitativa de realización e interpretación de entrevistas en profundidad, complementada con una síntesis cuantitativa de los perfiles sociodemográficos.

Sánchez-Cuenca, por su parte, ha analizado temas tan diversos como comportamiento electoral, negociaciones de comercio internacional y aspectos de la integración europea, empleando habitualmente el utillaje teórico de la elección racional, y esta vez hace lo propio para arrojar una luz distinta sobre el fenómeno de ETA. Su estrategia es, por tanto, marcadamente deductiva, apoyándola sobre datos secundarios procedentes de la abundante literatura existente.

Con todo, la principal diferencia entre ambos libros reside en la unidad de análisis: una opción que dará lugar a dos perspectivas parciales, pero complementarias, del modo de pensar de ETA. Mientras que, en *Patriotas de la muerte*, Reinares centra la atención en las características sociodemográficas y culturales individuales, Sánchez-Cuenca asume que ETA, como un todo, es la unidad de análisis, asumiendo así un actor y una mente colectivos. En la primera perspectiva se examinan los rasgos y relatos de militantes de a pie para comprender sus motivaciones individuales. En la segunda, en cambio, se consideran asunciones fundamentales sobre el ser humano (*homo oeconomicus*), modelos deductivos de teoría de juegos e información secundaria sobre documentos organizativos y manifestaciones personales producidos por dirigentes, a fin de comprender las estrategias de la organización.

De acuerdo con la investigación de Reinares, entre 1970 y 1995, el militante promedio era, en el momento de ser reclutado por ETA, un adulto joven, varón y con un bagaje teórico político limitado. Su socialización en el nacionalismo radical y el rechazo (incluso odio) a España se había producido por transmisión, durante su infancia, en el hogar y/o, ya durante la adolescencia, en la cuadrilla de amigos y en actividades del movimiento en torno a ETA, a veces en parroquias y escuelas —pero también, sobre todo durante el franquismo, en experiencias de represión estatal—. Diacrónicamente, sin embargo, se aprecian cambios relevantes, tales como una reducción notable de la edad de ingreso (de veinticinco a diecinueve años) —la cual implica menor entrenamiento militar y madurez— y la sustitución de un perfil obrero y relativamente rural por otro de nueva clase media urbana, con predominio de «estudiantes». El retrato de obrero especializado semi-rural, que fuera válido hace veinte años (Clark, 1984; Laitin, 1996), hace tiempo que ha dejado de serlo.

El recluta tenía fe en la eficacia de la violencia como método político, incluso en su necesidad para conseguir la independencia del País Vasco, y confiaba en que la organización ETA tenía posibilidades de éxito. No estaba ausente tampoco cierto interés personal, pues el novicio percibía un gran prestigio social en la pertenencia a ETA, al tiempo que (en los tiempos del «santuario francés») un riesgo personal limitado; mas nadie habría ingresado por motivos económicos. Es de ver, igualmente, cómo el terrorista, sin ser, por lo general, un psicópata, llega sin embargo a deshumanizar a sus víctimas, contemplándolas como representaciones abstractas del enemigo antes que como personas.

Estos retazos de pensamiento registrados por Reinares parecen encajar con un cierto modelo de actor racional, cuya información es imperfecta. Justamente la perspectiva que interesa a Sánchez-Cuenca, quien parte de dos premisas: la primera es que el objetivo fundamental de ETA es la independencia vasca. Como es habitual en el empleo de teoría de juegos, se desestiman, en aras de la parsimonia, otros posibles fines del actor —como podrían ser el mantenimiento del poder de la organización o su preocupación por los presos—. De todas formas, pese a cierta pérdida de «realismo» (en el sentido de Kish, 1995), ello parece aconsejable tanto en aras de la elegancia del modelo como para facilitar su desarrollo, y el autor se esfuerza por apuntalar empíricamente su verosimilitud, una práctica meritoria por inusual en las corrientes racionalistas más económicas. La segunda asunción consiste en que ETA es un actor que calcula racionalmente sus acciones, si bien con el importante matiz de que se trata de una racionalidad «débil», donde la información y las preferencias dadas pueden ser incompletas y/o irracionales (cf. Van Parijs, 1990). Esta aproximación suele ser mucho más consistente con la evidencia empírica de lo que lo sería un enfoque racionalista «fuerte» tradicional —basado en supuestos puramente teóricos que pueden tener poco que ver con la realidad—.

Desde tales premisas, Sánchez-Cuenca desarrolla, casi didácticamente, la aplicación del «juego» de la «guerra de desgaste». Una denominación existente en teoría de juegos con anterioridad, pero que parece venir al caso estudiado casi como anillo al dedo. Si bien su en-

garce a los datos requiere algo de presión, es justo ante todo reconocer la brillantez de la joya deductiva. Este enfoque se proyecta también, y de modo igualmente sugerente, sobre diversos procesos internos de la organización, y de éstos en relación con algunas políticas gubernamentales que comentaré más abajo.

II. *Algunas cuestiones metodológicas*

Cabe también discutir algunos aspectos de ambos trabajos. Los perfiles cuantitativos de Reinales se basan en el análisis de seiscientos casos documentados en legajos de la Audiencia Nacional, cuya interpretación se fundamenta, además, en una excepcional muestra de setenta entrevistas en profundidad con terroristas confesos (pp. 14-15). La cuestión aquí es de orden formal. Sería deseable que se hicieran explícitos los criterios de selección de ambas muestras, para así permitir ponderar eventuales sesgos de selección y, por tanto, la representatividad (King *et al.*, 2000). A la vista de los extractos de testimonios finalmente publicados, de cuarenta y siete casos, parece que las bases terroristas están óptimamente representadas, mas se echa en falta el discurso más sofisticado de dirigentes e ideólogos. Aun cuando éstos sean una minoría numérica, su peso cualitativo está fuera de duda. Por ejemplo, si bien se pone en evidencia un «nacionalismo étnico y excluyente» entre muchos militantes de los años setenta, resulta menos evidente para la dirección durante los ochenta (cf. Conversi, 1997). También cabría sugerir un análisis vertical de las entrevistas que permitiera constatar la estructuración individual de los perfiles actitudinales y su relación con trayectorias de vida.

Por otra parte, como he dicho, la unidad de análisis entraña una notable diferencia entre ambos libros. El caso es que la presentación de la aproximación «micro» de Reinales podría confundir a algunos lectores, los cuales podrían inferir, erróneamente, que los rasgos observados entre los procesados de ETA son generalizables a la organización, incurriendo así en una «falacia individualista». Por ejemplo, del mismo modo que sería incorrecto suponer a los dirigentes el mismo grado de juventud observado en las bases, podrían asumir que el racismo de buena parte de la primera generación de militantes es compartido por la organización, lo cual se contradice no sólo con diversos documentos de ETA, sino con el hecho, fehacientemente demostrado por Reinales, de que cada vez más terroristas tienen orígenes «maketos». Convendría quizá añadir al texto una advertencia en este sentido.

En contraste, Sánchez-Cuenca aborda las estrategias de ETA como actor colectivo. Esto supone, implícitamente, y mientras nos ciñamos al individualismo metodológico propio de la teoría de la elección racional, una identificación de ETA con su dirección. Habida cuenta de lo notoriamente jerárquico de su estructura, esta asunción es plausible a los efectos de dar cuenta de sus estrategias. Sin embargo, tal vez no sea consistente al dar cuenta de comportamientos individuales de la tropa —por ejemplo, al sugerir que los reinsertados durante los años ochenta, en la situación contra-fáctica de haber permanecido en ETA, podrían haberla decantado hacia la paz—. Los supuestos para este proceso racional individual, diferente del de la dirección, debieran explicitarse.

Es necesario distinguir, al menos analíticamente, entre las opiniones de los militantes y las de

los dirigentes. Tanto Reinares como Sánchez-Cuenca reproducen declaraciones de terroristas convencidos de que unos cuantos asesinatos más harán desistir al Estado, o de que su disposición a negociar (materializada en Argel) trasluce debilidad. Esta información resulta oportuna para abonar la verosimilitud del «juego de la guerra de desgaste», donde cada bando estima la probabilidad de extenuación y retirada del oponente y la compara con la propia. Empero, incluso si los «estrategas» se expresan en esos términos, habría que discernir entre aquello que *manifiestan* en arengas internas y propaganda externa y aquello que verdaderamente *creen*. En 1989, cuando se negoció en Argel, ETA se hallaba en un mínimo histórico de operatividad. ¿Cómo podrían sus dirigentes interpretar, en tales circunstancias, que la debilidad recaía en el Gobierno? Por otra parte, ETA ha expresado pública y reiteradamente su aspiración a «negociar» (Domínguez Iribarren, 1999). Manteniéndonos en el marco racional, ¿no debería también el Gobierno interpretar esto como un indicio de debilidad de ETA, especialmente tras su retroceso militar en 1987-88?

Cabe preguntarse también si existe para ETA un único objetivo (la independencia del País Vasco) o si, por el contrario, a pesar de la deseabilidad metodológica de parsimonia, no cabe soslayar otras preferencias como la preservación del poder de la organización y/o de sus dirigentes y la situación de los presos (cf. Reinares, 1998). La autodisolución de ETA «político-militar» en 1982 difícilmente se explica sin considerar su aversión a la dictadura y su disposición a satisfacerse con un elevado grado de autonomía para el País Vasco (Reinares, 1997; cf. Hoffman y Morrison-Taw,

1999). Esto obliga a considerar la prelación entre una pluralidad de preferencias. Por otro lado, si se ponderaran objetivos tácticos, sería útil considerar la menguante capacidad de reclutamiento, y por ende de reproducción, de la organización (Domínguez Iribarren, 1999; Reinares, 2001; Tejerina, 2001), la cual debe estar relacionada asimismo con los cálculos independentistas de probabilidad de hipotéticos desenlaces. En otro lugar he demostrado (Martínez Herrera, 2002) la existencia de una fuerte correlación empírica entre, de un lado, la instauración de una democracia con gran autonomía para el País Vasco y, del otro, una disminución del independentismo de la población y del número de homicidios perpetrados por ETA.

Otra lúcida propuesta de Sánchez-Cuenca consiste en un juego entre el Partido Nacionalista Vasco y el Gobierno central. En función del maximalismo o moderación de cada uno de ellos se deduce un resultado distinto en cuanto a pacificación y autodeterminación del País Vasco. Sus incisivas conclusiones sostienen tanto una importante responsabilidad del PNV en la persistencia de ETA como, en el lado gubernamental, las tensiones entre el principio de unidad de España y el anhelo de paz. No obstante, sugiero que el juego 6.2 (p. 237) entre un PNV «moderado» y un Gobierno «flexible» podría también interpretarse como un juego del «gallina», donde quién mueve primero y quién después tiene su importancia. En ese escenario, el Gobierno se posiciona contra la independencia a pesar de su disposición a concederla a cambio de la paz, y el PNV, que desea la paz sin independencia como segunda preferencia, se amolda colaborando contra ETA. Empero,

si, en el mismo escenario, fuera el PNV quien tomara la iniciativa, declarando la independencia ante un Gobierno pacifista por encima de todo, el «equilibrio» coincidiría con la primera preferencia del primero y no con la del segundo.

En todo caso, al final del libro, Sánchez-Cuenca trabaja sobre la hipótesis de que el Gobierno no anteponga la unidad del país a una rápida pacificación. De este planteamiento se derivaría un pacto de cooperación contraterrorista del PNV a cambio de un compromiso gubernamental de referéndum de autodeterminación. Mas la premisa no parece muy verosímil: ni conociendo la cultura política de nuestras élites políticas —con su generalizado nacionalismo español—, ni tampoco asumiendo un modelo de político schumpeteriano —no es sólo el Gobierno, sino también el electorado, quien anteponen la unidad de España a las demás consideraciones—. ¿Por qué entonces se plantea este difícil supuesto? Una posibilidad sería para denunciar a un PNV maximalista e inducirlo así a cooperar, mas sabiendo de antemano que el resultado más probable de un plebiscito celebrado sin violencia sería la unidad. Sin embargo, las consecuencias desestabilizadoras no debieran menospreciarse. Si la opción secesionista no obtuviera la mayoría de «digamos, dos tercios» que Sánchez-Cuenca (p. 247) insinúa como requisito para considerarla válida, pero alcanzara el «cincuenta por ciento más un voto» de Arzallus, ello podría facilitar enormemente la capacidad de reclutamiento de ETA e impulsar la escalada de un nuevo ciclo de violencia (Tarrow, 1997). Por añadidura, tras ese precedente, los referéndum podrían sucederse una y otra vez.

La verdad es, en todo caso, que el libro de Sánchez-Cuenca proyecta sobre todo mucha luz, y apenas sombras. Otra buena muestra de ello es su análisis de la estrategia de «frente nacionalista» aplicada desde el verano de 1998. Una especie de huida hacia delante que todavía no sabemos si resultará efectiva, pero que parece haber finiquitado al modelo de «guerra de desgaste».

III. *Algunas cuestiones empíricas*

Otra virtud de *ETA contra el Estado*, y que comparte con *Terrorismo y antiterrorismo*, es la de elaborar teóricamente hipótesis contrastables acerca de la efectividad de diversas políticas públicas frente al terrorismo. En otro lugar he tratado de validar empíricamente algunas de ellas por medio de análisis multivariante de series temporales. Aquí me referiré tan sólo a aquellas que seguramente suscitan mayores dudas.

Para empezar está la cuestión de la conveniencia o no de las negociaciones. De acuerdo con Reinares (2001) y Sánchez-Cuenca (2001), los terroristas a menudo han declarado que «con unas cuantas “acciones” más» el Gobierno se plegará a sus exigencias y que las tentativas negociadoras de este actor denotan su debilidad. De ahí parece colegirse un incremento de los asesinatos cuando el Gobierno intente dialogar. Más arriba he expresado mis dudas al respecto desde una aproximación analítica. Pero esa hipotética correlación puede también confrontarse empíricamente. La negociación de Argel no presenta, contemporáneamente, una reducción estadísticamente significativa en el

número de muertos pues, como he avanzado, en realidad trasluce una coyuntura de debilidad terrorista (Martínez Herrera, 2002). En cambio, sí puede hallarse una correlación entre esa negociación y un incremento posterior de muertos. Sin embargo, ello implicaría un cambio sustancial del modelo estadístico, despojando de significación nada menos que el efecto de las detenciones de presuntos terroristas. Por otra parte, esa predicción no se cumple en punto al cese el fuego de 1998/99, a pesar de que fue bastante respetado por el Gobierno.

Otro aspecto de fructífera discusión corresponde al efecto de la política de reinserciones implementada durante los años ochenta. Para Reinares (1998 y 2001) y Jaime-Jiménez y Reinares (1999), su efecto sería una notable reducción de la violencia política, al facilitar la «salida» de la organización de sus activistas. En contraste, Sánchez-Cuenca (2001) considera su efecto perverso, pues aquellos que podrían clamar, en un proceso de «voz», por un cambio de estrategia en ETA encuentran menos incentivos para hacerlo. Pese a su plausibilidad teórica, sin embargo, los datos no sólo parecen abonar la primera hipótesis, sino que la política de reinserción despunta como una de las más eficaces (y eficientes) para mitigar la violencia, al menos a medio plazo (Martínez Herrera, 2002).

Un último comentario merece el hipotético impacto del fallido golpe de Estado de 1981. Sánchez-Cuenca discute la tesis de Unzueta (1992) de que ETA perseguía una involución democrática. Sin embargo, es un hecho histórico que aquel año se produjo una pronunciada reducción del número de víctimas de ETA. Por

ello postulo dos interpretaciones congruentes con la de Unzueta. Por una parte, la disminución de homicidios tras el golpe aparece *como si* ETA «militar» hubiera obtenido, en parte, lo que quería. Ello le permitiría un receso tras la intensa campaña terrorista de los tres años anteriores. Una campaña que, por cierto, y a pesar de innovaciones estratégicas *teóricas* dentro de ETA-m, cabe interpretar todavía como ejecución de la anterior formulación revolucionaria de la espiral acción-represión-acción (cf. Sánchez-Cuenca, 2001: 49-72). Empero, si bien el conato de golpe se materializa, la democracia emerge mucho más robusta de lo esperado. Este fracaso induciría una reflexión estratégica dentro de ETA-m, con el consiguiente receso también, y la sustitución práctica definitiva de aquella estrategia por la de guerra de desgaste en 1981 —y no en 1978, como sostienen varios autores, quizá más centrados en documentos de la organización—. Por lo demás, como he apuntado más arriba, parece razonable interpretar que la autodisolución un año después de la facción «político-militar» se debió, en buena medida, a la fuerte intensidad de su oposición a una dictadura, por más que ésta hubiera de nutrir el clima revolucionario.

Teoría explicativa, técnicas cualitativas, modelos formales y estadística surten diversas visiones parciales pero solapadas del fenómeno terrorista y la eficacia de las políticas antiterroristas. Los trabajos reseñados, de gran calidad científica y muy recomendada lectura, no sólo ejemplifican la complementariedad de enfoques y metodologías para acercarnos a una explicación completa, sino que revelan lo enormemente enriquecedor de un diálogo entre ellos.

Referencias

CONVERSI, Daniele (1997): *The Basques, the Catalans and Spain. Alternative routes to nationalist mobilisation*, Londres, C. Hurst & Co. Publishers.

DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio (1999): *¿El final de ETA? De la negociación a la tregua*, Madrid, Taurus.

HOFFMAN, Bruce, y MORRISON-TAW, J. (1999): «A strategic framework for countering terrorism», en F. Reinares (ed.), *European democracies against terrorism. Governmental policies and intergovernmental cooperation*, Aldershot, Ashgate.

JAIME-JIMÉNEZ, Óscar, y REINARES, F. (1999): «Countering terrorism in a new democracy: the case of Spain», en F. Reinares (ed.), *European democracies against terrorism. Governmental policies and intergovernmental cooperation*, Aldershot, Ashgate.

KING, Gary; KEOHANE, R. O., y VERBA, S. (2000): *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*, Madrid, Alianza.

KISH, Leslie (1995): *Diseño estadístico para la investigación*, Madrid, CIS-Siglo XXI.

LAITIN, David (1996): «Resurgimientos nacionalistas y violencia», *Sistema*, núm. 132-133, pp. 193-230.

MARTÍNEZ HERRERA, Enric (2002): «Nationalist extremism and outcomes of state policies in the Basque Country, 1969-2001», *MOST Journal on Multicultural Societies*, vol. 4, núm. 1. <<http://www.unesco.org/most/vl4n1martinez.pdf>>

REINARES, Fernando (1998): *Terrorismo y antiterrorismo*, Barcelona, Paidós.

— (2001): *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*, Madrid, Taurus.

SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio (2001): *ETA contra el Estado. Las estrategias del terrorismo*, Barcelona, Tusquets.

TARROW, Sidney (1997): *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza.

TEJERINA, Benjamín (2001): «Protest cycle, political violence and social movements in the Basque Country», *Nations and Nationalism*, vol. 7, núm. 1, pp. 39-57.

UNZUETA, Patxo (1992): «Las tres provocaciones de ETA», en J. Aranzadi, J. Juaristi y P. Unzueta (eds.), *Auto de terminación*, Madrid, El País-Aguilar, pp. 245-249.

VAN PARIJS, Philippe (1990): *Le modèle économique et ses rivaux. Introduction à la pratique de l'épistémologie des sciences sociales*, Ginebra, Droz.

Enric MARTÍNEZ HERRERA

María Antonia García de León
Marisa García de Cortázar
(eds.)

Las académicas
(Profesorado universitario y género)

(Madrid, Instituto de la Mujer,
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2002)

La relación entre mujeres y poder es un objeto reciente de las Ciencias Sociales, que aportan conocimiento científico a los estudios de Género, uno de los ámbitos más florecientes y dinámicos del panorama intelectual en nuestro país, que ha sido y es escenario privilegiado de unas transformaciones sociales que se han sucedido con ritmo vertiginoso en el último cuarto del siglo xx. El cambio social protagonizado por las mujeres ofrece, por ello, a los análisis y estudios una riqueza de matices que permite las más variadas perspectivas y los más diversos enfoques, cada vez más lejos de la originaria utilización política y el voluntarismo de los primeros estudios de mujeres.

Sobre esos dos vectores, el del cambio social y el de las relaciones de las mujeres con el poder, se han abierto campos de estudio específicos, centrados sobre el modo concreto y las características que presiden el acceso de las mujeres a los grupos profesionales de mayor influencia y poder en nuestra sociedad. Las editoras de la obra que comentamos han sido pioneras en este tipo de estudios en nuestro país y, desde 1980, vienen analizando las diversas élites femeninas —empresarias, ingenieras, políticas y ahora catedráticas de univer-